

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b). Suministros y Contratos.
 - b) Domicilio: C/ Juan Rey Calero, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Pozoblanco (Córdoba), 14400.
 - e) Teléfono: 95/710.15.00.
 - e) Telefax: 95/710.26.49.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Area.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
 - f)
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el día y la hora que se publique en el tablón de anuncios de la Unidad de Suministros con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de febrero de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 3 de febrero de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 291/2000).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Macarena-Carmona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.
 - c) Número de expediente: C P. 2000/002122.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Transporte de material sanitario y no sanitario (2122-DMA).
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Doce millones seiscientos dieciséis mil novecientos noventa y seis pesetas (12.616.996 ptas.). Setenta y cinco mil ochocientos veintinueve euros con sesenta y siete céntimos (75.829,67 euros).

5. Garantías. Provisional: Será del 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración Distrito.
- b) Domicilio: Huerta San Jacinto. Bda. Villegas. Edificio Bekinsa II.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41008.
 e) Teléfono: 95/439.39.07.
 e) Telefax: 95/439.38.19.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)
 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio del Distrito, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de febrero de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 10 de enero de 2000, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Consejería de Cultura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 9 de la Orden de 24 de junio de 1997, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones y ayudas en materia de su competencia, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas a las Entidades que a continuación se especifican y por los importes indicados:

Beneficiario: Ayuntamiento de Zalamea la Real (Huelva). Importe: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Finalidad: Reconstrucción de un antiguo lagar de cera. Programa y Crédito Presupuestario: 01.19.00.03.00. 76300.35A.5.

Código de Proyecto: 1999.00.00136.

Beneficiario: Ayuntamiento de Begíjar (Jaén).
Importe: 16.590.452 ptas. (99.710,62 euros).

Ejercicio corriente: 2.000.000 de ptas. (12.020,24 euros).

Anualidad 2000: 8.000.000 de ptas. (48.080,97 euros).
Anualidad 2001: 6.590.452 ptas. (39.609,41 euros).

Finalidad: Rehabilitación de la Iglesia Parroquial de Santiago Apostol.

Programa y Crédito Presupuestario: 01.19.00.03.00.76300.35A.5.

Código de Proyecto: 1999.00.00136.

Sevilla, 10 de enero de 2000.- El Director General, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 14 de enero de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto por concurso sin variantes de carácter técnico, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia: Delegación Provincial de Córdoba.

Dirección: Avda. Gran Vía Parque, 26; C.P. 14004.

Tlfno.: 957/45.46.06. Fax: 957/45.46.17.

c) Numero de expediente: A99004CS14CO.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Conservación y restauración de Pinturas Murales, Retablo de Ntra. Sra. de Gracia y Lienzo de Santa Bárbara de la Iglesia de Ntra. Sra. del Castillo (Fuente Obejuna).

b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de octubre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación: 6.000.000 de ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de diciembre de 1999.

b) Contratista: Ortega y Cabello Restauración de Obras de Arte, S.C.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 6.000.000 de ptas.

Córdoba, 14 de enero de 2000.- La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

RESOLUCION de 2 de febrero de 2000, de la Comisión Ejecutiva, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del seguro de responsabilidad civil para la Gerencia de Urbanismo por los conceptos de explotación, patronal y redacción de proyectos, ejecución de obras y coordinación en materia de seguridad y salud. (PP. 262/2000).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 2 de febrero

de 2000, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 11/00. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Seguro de responsabilidad civil para la Gerencia de Urbanismo por los conceptos de explotación, patronal y redacción de proyectos, ejecución de obras y coordinación en materia de seguridad y salud.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Un año.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 13.500.000 ptas. (81.136,63 euros).

Garantía provisional: 270.000 ptas. (1.622,73 euros).

Garantía definitiva: 540.000 ptas. (3.245,47 euros).

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Mediante factura tras la firma del contrato y la correspondiente póliza.

Mejoras: Se admiten.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 2 de febrero de 2000, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por Correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 2 de febrero de 2000.- P.D., El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.